

FINTESA SECURITIZADORA

HECHO ESENCIAL

Santiago, 31 de Agosto de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

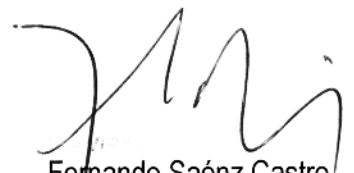
Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, cumpla con informar hechos esenciales que detallo a continuación:

1. Con fecha 29 de Agosto de 2012 renunció el Director don Luis Parra Erkel, a contar de la fecha en que dicha renuncia fuera aceptada por el Directorio, lo que ocurrió en Sesión Ordinaria de Directorio de 31 de Agosto de 2012.
2. En la misma sesión antes mencionada, se designó como Director, en reemplazo de don Luis Parra Erkel, a don Juan Esteban Matamoras, quién desempeñará el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se procederá a la renovación total del directorio.

Con esta misma fecha hemos remitido las pertinentes comunicaciones a las Bolsas de Valores.

Saluda atentamente a usted,



Fernando Saénz Castro
Fintesa Securitizadora S.A.